ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITUDES

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Venta de este diario en París: Kiosko N.º 10 de Mme. LELONG—Boulevard des Capucines, frente al gran café.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARÍS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Mártes 27 de Abril de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm. 9,579

Almanaque

Hoy mártes 27—Santos Toribio y Pedro Armengol.

Van 116 dias transcurridos, faltando 249 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 40 m. y se pone á las 5 h. y 20 m.

Cuarto menguante (5.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Labor parlamentaria

Se reunió el Senado, y así debia ser, puesto que era lúnes.

Se dió cuenta de un mensaje del Poder Ejecutivo en el que anunciaba éste que iba á iniciar negociaciones para celebrar un tratado de extradicion de criminales con el gobierno del Brasil.

Se dió cuenta igualmente de que el mismo Poder habia enviado otro mensaje, cuyo carácter hacia necesario tomarlo en consideracion en sesion secreta.

Se pasó á sesion secreta.

Se resolvió dar á la prensa el resultado de la sesion.

Se encontró la prensa con este resultado:

Se concede la vénia al Poder Ejecutivo para elevar al teniente coronel Juan Turenne á la gerarquía de coronel efectivo.

Se levantó la sesion.

Todavia está allí

Al pié de la estatua de don Joaquin Suarez apareció hace unos dias un canasto con tomates. El Siglo hizo la denuncia, y esperaba ser atendido.

No ha sido así. El canasto con tomates todavia está allí. Los que ayer paseaban por la plaza Independencia tenian ocasion de contemplarlo. Algunos iban expresamente á verlo.

Y esto último seguirá si el canasto sigue tambien. Vamos á tener una peregrinacion diaria al canastillo de tomates. Lourdes va á quedar chiquito, Lujan lilliputiense.

Demostracion al coronel Turenne

Algunos de los que felicitaron al presidente por haber salido ileso de la agresion de que fué víctima, atribuian el hecho á la casualidad. Otros, con mejor acuerdo tal vez, veian y ven el salvador del presidente Borda en el coronel don Juan Turenne.

Un grupo de diputados, que comparte esta última opinion, ha resuelto hacer al expresado coronel un presente, no griego, ni turco tampoco, en señal de su adecimiento por la parte que le correspondió en el suceso de Raveca.

Los trabajos están ya muy adelantados, faltando únicamente resolver en qué consistirá el regalo: si en un álbum, ó en una placa, ó en una espada, ó en un baston.

Embajada al Brasil

En los círculos oficiales se habla con mucha generalidad del próximo regreso del general don Máximo Tajes de Buenos Aires, cuya mision se da por terminada definitivamente.

Pero el general Tajes no vendrá á descansar de su campaña diplomática, no vendrá á disfrutar tranquilamente de los lauros cosechados, si es cierto lo que se susurra. Vendrá para entrar en aprontes de otra mision de igual naturaleza que se dice le va á encomendar el Presidente de la República ante el gobierno del Brasil.

No se sabe si el general Tajes recibirá con gusto la nueva embajada, pero se cree que no podrá contestar negativamente si llega á serle ofrecida.

La Comision de Caridad y la asistencia de heridos

Ayer se reunió la Comision Nacional de Caridad para oir la lectura de la comunicacion que se acordó dirigir al gobierno con motivo del decreto integrando la corporacion con varios miembros encargados de organizar los servicios de atencion de los heridos.

La nota fué leida y aprobada en todos sus detalles.

La Comision manifiesta en ella que declina el nuevo cometido, sin perjuicio de continuar como hasta aquí, en cumplimiento de sus funciones, preparando alojamiento para el cuidado de los heridos que se envien al Hospital y dedicándoles toda clase de atenciones dentro del régimen interno del establecimiento.

Una carta del defensor de Raveca

Señor director de El Siglo:—Ocupándose del proceso que se sigue á Juan Antonio Raveca, por haber abocado su revólver al presidente de la República, dice un diario de hoy, que el prevenido, en conversacion mantenida con el señor juez sumariante doctor Bustos, manifestó á éste que estaba tan convencido de la verdad de sus ideas anarquistas que en cualquier momento no tendria inconveniente en asestar un puñal al propio señor Juez.

Alarmado con una noticia tan grave, que, á ser verídica, colocaria al procesado en la condicion de un ser completamente ageno á toda nocion de moralidad y de arrepentimiento, lo interrogué sobre el particular y acerca de la exactitud del dicho que se le imputaba, contestándome, que no ha proferido semejantes palabras, y mucho menos lo habria hecho con intencion de ofender al señor juez, doctor Bustos, pidiéndome, además, las rectifique, para no agravar su situacion con frases que no han pasado por sus labios y que comprende lo perjudicial.

Prometí á Raveca acceder á su pedido, publicando estas líneas, y aprovecho al mismo tiempo la oportunidad que se me presenta, para demandar de la prensa, en general, acuerde á este proceso incoado con motivo de un acto del cual la ley hace un delito especial por razones de órden público, la mayor circunspeccion al examinar sus proyecciones en virtud de figurar en él como acusado una persona en plena minoría de edad, que carece de representacion propia y cuyo estado físico y moral autoriza á presumir, fundadamente, la existencia de anormalidades síquicas profundas. Soy de usted atento seguro servidor y amigo—*Enrique Azarola.*—Casa de usted, Abril 26 de 1897.

Renuncias

De hoy á mañana, segun se nos asegura, enviarán su renuncia los señores don Eduardo Mac Eachen y don Pedro Echegaray, nombrados miembros de la Comision formada por el decreto del gobierno para integrar la Nacional de Caridad y Beneficencia y con el exclusivo cometido de dirigir y organizar la asistencia de heridos en todo el territorio de la República.

Tambien se anuncia que presentarán renuncia de la misma Comision el senador Bauzá y otros señores.

Cruz Roja Oriental

No celebró sesion ayer la Comision Central de la Cruz Roja.

Se dió copia de lo siguiente:

RECIBO DE ÚTILES DE CURACION

Melo, Abril 17 de 1897.—Señor Presidente de la Comision Central de la Cruz Roja Oriental.

Señor Presidente:

En mi nota anterior fecha 10 del corriente, daba cuenta al señor Presidente de la remesa de dinero que se me habia hecho así como del material de curacion recibido.

En la presente tengo el honor de manifestar que en la diligencia siguiente han llegado además dos nuevos cajones, conteniendo una damajuana de bicloruro, yeso, crenolina, algodon y otros útiles de curacion.

Aprovecho esta oportunidad para solicitar de esa Comision que por el próximo correo se me envien varias sondas Nelaton núms. 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, y una cantidad de gasa bórica y yodoformada, que necesitamos para continuar la curacion de los heridos, y en prevision de lo que pueda ocurrir.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideracion.—*José G. Ortiz.*—*A. Bessio.*

LA SUSCRICION POPULAR

Lista de lo recolectado por el señor Juan B. Rava en Isla Mala:

Juan B. Rava 10 $, José Llosas 10, Buenaventura Amarelle 10, José Morti 5, Vidart y Caicagno 3, Agostin Caffarratti 5, Andrés Astengo 2, Juan Bruzqui 1, Vicente Prato 1, Juan Aren hijo 1, Fermin Berian 1, Pedro Aguilar 3, Luciano Bentancour 1, Andrés Montelongo 1, Francisco Bruzqui 0.50, Juan Mora 0.50, Indalecio Lardo 0.20, Bautista Iribarnegaray 0.50, Leon Irigoyen 0.20, Juan R. Ortiz 0.30, Esteban Colombo 0.50, Marcelino Sagredo 0.10, N. N. 0.10, José Pou 1, Ventura Baltrons 1, Eduardo Labella 1, Valentin Cuestas 1, Ramon Lopez y Gonzalez 1, Catalina R. de Picon 1, Francisco Pascol 0.30, Juan A. Ferreira 0.30, Manuel Gil 0.30, Antonio Garcia 0.20, Hilario Puchet 1, José Astengo 1. Suma $ 66.00.

Trabajo de Comisiones

La Comision de Milicias de la Cámara de Representantes ha despachado un buen número de asuntos.

Ha informado favorablemente sobre el proyecto del ex diputado Zorrilla reglamentando el retiro de los inutilizados en el servicio.

Manda al señor don Casimiro Rovia que ocurra á quien corresponde para conseguir la liquidacion de sus haberes, puesto, dice, refiriéndose á una resolucion del Poder Ejecutivo que no hizo lugar en otro tiempo á sus pretensiones, «no estando firmada la resolucion referida, sino por el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, ella no pudo autorizar al señor Ravia para ocurrir al Poder Legislativo por denegacion de justicia desde que el P. E. nada ha resuelto definitivamente respecto de la solicitud que el señor teniente coronel referido ante él presentó, y que lo que procede es que el peticionario reclame ante dicho Poder la liquidacion que pide á esta Cámara».

Además pone un "no ha lugar y archívese" á la solicitud del tutor de la pensionista doña Paula R. Simois en cuya solicitud se pide que la pension concedida á aquella empiece á correr desde la época de su sancion por las Cámaras, y no desde su promulgacion por el Poder Ejecutivo.

Tambien se ha expedido la Comision en la solicitud de la señora viuda del teniente don Cándido Martinez que solicitaba aumento de pension. El informe aconseja el rechazo de la solicitud.

Por último en la solicitud de don Juan P. Oyamburú que pedia cédula y pension de inválido la Comision contesta con este proyecto de resolucion:

Artículo único.—Autorízase á la Mesa para solicitar del P. E. en la forma de estilo la remision del expediente de la referencia.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

De la Secretaría de esta Asociacion se nos envian los siguientes datos:

COMUNICACIONES

Trinidad, Abril 21 de 1897.—Señora presidenta de la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, doña Amelia R. de Segarra.—Señora: En cumplimiento á lo acordado por esta C. Auxiliar en su última reunion, me es grato expresarle nuestro agradecimiento por el importante donativo que esa Comision se ha dignado enviarnos por intermedio del doctor Riguera.

Los dos cajones conteniendo ropas y medicamentos en abundancia, están en nuestro poder y creemos que haya material suficiente para atender á las primeras necesidades en un caso dado. Esta Comision ha visto con profunda satisfaccion la prontitud y generosidad con que esa Central decidió proveer á esta Auxiliar de elementos de curacion etc. etc. y por tanto señora, en nombre de mis compañeras y en el mio propio, damos á Vd. las mas expresivas gracias.

Por un olvido involuntario no se comunicó á su debido tiempo á esa Comision la forma en que había sido constituida esta Sub-Comision.

He aquí los nombres de las señoras que la componen.

Presidenta, la que suscribe; vice, Esperanza C. de Caste; secretaria, Juana F. de De Luis; tesorera, Celina P. de Castellanos; vocales, Graciana E. de Gilmet, Dominga O. de Arrospide, María A. de Foulon, Teodora S. de Cabral, Marcelina F. de Simonet y Nieves M. de Zabala.

Tengo el placer de ofrecer á la señora presidenta la expresion de mi consideracion mas distinguida.—*Francisca E. de Riguera*, presidenta.—*J. F. de De Luis*, secretaria.

—

Comision Auxiliar de la Cruz Roja de Señoras Cristianas. Sauce.—La Comision local ha comunicado á la Central que el domingo 18 del corriente envió á Cerro Colorado una expedicion de 5 miembros de su Comision Ejecutiva con ropas, medicamentos, etc. por si llegaban á ser necesarios sus auxilios y servicios á los heridos de aquel paraje, expedicion que solo pudo llegar hasta San Ramon, por inconveniente de trasporte allí. De acuerdo con las Comisiones de la Cruz Roja de Guadalupe y Santa Rosa que tambien se dirigian al mismo destino, convinieron pedir á Montevideo un tren expreso para trasladarse al lugar del suceso, pero no fué necesario esperar la llegada de éste porque al pasar de regreso el tren especial de la Cruz Roja que habia salido esa noche de Montevideo se les comunicó que en el campo de batalla no quedaban mas heridos; que en ese tren venian todos. Entonces el doctor Carré y Calzada, Juez Letrado de Canelones, que iba al frente de la Cruz Roja de Guadalupe, solicitó del jefe de la expedicion señor Balparda, permiso para regresar en ese tren las tres comisiones allí reunidas, á lo que este señor accedió deferentemente. No obstante las comisiones, todas alcanzaron á prestar sus auxilios al herido Toribio Martinez de la Division de Canelones escolta del coronel Primitivo Cabrera que llegaba en ese momento á San Ramon herido de bala en un brazo. Se le prestó la primera asistencia por el farmacéutico señor Sanchez, extrayéndole despues el proyectil el doctor Espinosa. Se le proveyó al herido de ropas interiores y se le dejaron algunos medicamentos. Debemos hacer presente el proceder atencioso del señor jefe de la estacion San Ramon durante las pocas horas que permanecieron las Comisiones en dicho pueblo.

El tren que conducia los heridos de Reboledo se detuvo cerca de una hora en la estacion de este pueblo á solicitud del coronel don Remigio Ayala.

Habíase preparado por la Comision Auxiliar de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, á iniciativa del coronel Ayala y del señor comisario local capitan Paredes, un abundante puchero de gallina, además del vino necesario, cognac y cigarrillos, etc., con lo que fueron atendidos los heridos é invitados los mismos miembros de la Comision de la Cruz Roja de Montevideo.

La Comision local hizo de su parte lo que le fué posible por atender solícita á todos los heridos y su colega de Montevideo.

Esta Central tiene ya conocimiento de que la Comision Auxiliar de Señoras Cristianas del Sauce fué la que costeó la mayor parte de los elementos con que fueron obsequiados los heridos y los miembros de la Cruz Roja de Montevideo y aunque el señor Balparda no hiciese mencion de ello en su informe á causa de una omision involuntaria muy disculpable en los momentos de gran precipitacion, dejamos salvada á nombre de todos los obsequiados y especialmente de dicho señor. Constan estas líneas para satisfaccion de nuestra digna Sub-comision del Sauce.

San Fructuoso, Abril 21 de 1897.—Señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas doña Aurelia R. de Segarra.—Montevideo.—Distinguida Señora: Habiéndose fundado recientemente en esta Villa una Sub-comision de la Cruz Roja Oriental de esa capital, la Comision que tengo el honor de presidir ha resuelto unánimemente y sin discrepancia proceder en lo sucesivo en comunidad de ideas con la supradicha Sub-comision; sin que esto implique la pérdida de nuestra autonomía, no! Aunamos únicamente nuestras fuerzas para que nuestra accion resulte más fructífera.

En centros de escasa poblacion como el nuestro la division sería la muerte de instituciones de esta naturaleza.

He creido forzosa esta aclaracion, porqué podria interpretarse erróneamente la comunicacion dirigida por la Sub-comision de la referencia á la Central con fecha 10 del que rige.

Hecha esta salvedad, no me resta sinó reiterarle el ofrecimiento de nuestro humilde pero generoso concurso á la obra en que todas estamos empeñadas.

Y con tal motivo aprovecho la oportunidad de saludar á Vd. y demás miembros de esa benemérita Comision con el sentimiento de mi mas alto aprecio.—*Benjamina V. de Pereda*, Presidenta.—*Clara Escayola de Netto*, Secretaria.

TELEGRAMAS

Santa Rosa del Cuareim, Abril 25.—A Presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.—Comunico asistencia desde 22 dos heridos procedentes combate Tres Arboles, uno grave. Llamamos médico, Caseros, cobra 1 £ visita. Usted sabe, escacez recursos.—*Presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.*

Se ha tomado nota para la oportuna remision de algun auxilio.

—

Carmelo, Abril 23.—A Presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.—Reiteramos pedido hecho medicamentos y frazadas, con urgencia, camas tenemos. Nota por correo—*Lucinda V. de Paresi.*

Por vapor de hoy se remite pedido.

EXPEDICION Á MELO

Saldrán mañana con destino á aquel punto para los heridos que allí se asisten diez bultos conteniendo ropas de vestir interiores y comestibles.

EL HOSPITAL DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

No siendo de necesidad por el momento el servicio de este hospital, la direccion de la Cruz Roja de Señoras Cristianas resolvió el viernes clausurarlo á fin de evitar los gastos que originaba tenerlo abierto con el personal que era necesario.

CON LOS HERIDOS DEL HOSPITAL

La Direccion visitó el domingo los heridos que se hallan existentes en el Hospital de Caridad, repartiendo trajes, cigarros y otros objetos que les habian sido pedidos.

Tomaron nota de otros encargues que llevaron las señoras en oportunidad.

SUSCRICIONES

Lista Núm. 801 á cargo de la señorita Francisca Ofelia Bermudez—E. Crespi $ 0.20, Coltaro y Gonzalez 0.20, G. Padula 0.40, A. Beloque 0.20, J. Garibotto 0.10, L. Galeese 0.40, B. y Gastall 0.20, M. Casalongue 0.20, F. Rutba 0.20, P. Nolasco 0.20, J. Besada 0.40, J. Caserva 0.50, P. Oxachsz 0.50, C. Pagues 0.10, M. Martinez 0.20, C. Batilana 0.40, A. Gomez 1, C. Lopez 0.40, M. Ollanar 0.20, E. Mesa 0.20, J. Demateis 0.40, I. Muñiz 0.50, G. Paladino 0.20, M. Pagano 0.20, J. Bartite 0.20, C. Souza 0.20, A. Suarez 0.20, J. Gampunio 0.40, S. de Caserza 1, Giosuè Bonomi é hijos 5, A. Fornissa 0.50, N. N. 0.20, E. de Gomez 0.20, F. Nagara 0.40, J. Berretti 0.10, J. Berchechi 0.20, L. Diaz Souza 1, N. N. 0.10, C. Carmelo 0.20, F. Decia 1, F. Vazquez 0.40, T. de Agustesa 0.20, B. Paurequito 0.10, N. N. Cantoni 0.20, L. Lopez Paurequito 2, B. Piaggio 0.20, V. Paladino 0.40, I. Fernandez 0.20, P. Lamolle 0.10, A. Savini 0.10, H. Casmori 0.20, R. Porchas 0.20, M. Garcia 0.50, Arana y Ca. 1, Coralindo hermanos 5, P. M. Castro . . . . . A. Espina 0.20, A. Bona 0.20, E. Colombo 0.20, A. Mas 0.10, J. Mussio 0.20, M. Canela 0.20, J. Panni 0.20, M. Dentoni 0.20, M. Ferrari 0.20, S. Perez 0.20, J. Andrich 0.20, D. Ardas 0.20, D. Bava 0.50, J. Rossi 0.20, J. Canamo 0.20, P. Cladera 0.50, E. O. 1, Zanotti y Cuneo 0.50, S. Saldono 0.10, J. Salvatico 0.50, Falco y Chiarino 1, J. Cuchsrati 0.20, C. Villamain 1, C. Becario 0.10, Otero y hnos. 1, P. Panales 0.20, A. Chapopira 0.10, D. Lermano 0.20, F. Aldabe 0.20, J. Torres 0.20, J. Selva 0.20, M. Caballero 1, L. Fubina 1, T. Zafaroni 0.50, P. Bañales 1, F. Rodriguez 0.20, J. J. Algorri 0.10, D. Delandro 0.20, N. Nacarati 0.20, J. Sicardi 0.10, O. Murlati 0.50, B. Marciano 0.10, L. Tacino 0.20, N. Magliano 0.20, M. Fernandez 0.20, P. Telechea 0.20, M. Pinaco 0.20, J. Lauria 0.20, Cochi y Diez 1, sucesion Mazoni 1, M. Raña 0.50, J. Coloro 0.20, L. Gazzo 0.20, P. Bonazola 0.50.—Total $ 59.18.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Chile-Brasil

Santiago, 26.—La primera manifestacion que tuvo lugar ayer en esta capital en honor del pueblo y de la prensa brasilera, ha superado á todas las demostraciones populares como á todas las fiestas nacionales que se han realizado en el país.

Mas de 30,000 personas tomaron parte en el desfile que duró varias horas, reinando órden completo. El entusiasmo era extraordinario, reflejando los discursos la tendencia existente entre el Brasil y Chile de celebrar un tratado de alianza ofensiva y defensiva.

Rafael Egaña en un discurso continuamente interrumpido por aplausos, dijo que mientras Chile y Brasil estén unidos la paz no será alterada en Sud América.

Otro orador, refiriéndose á las mismas relaciones aseguró que Chile y Brasil unidos garantian la paz en el nuevo mundo.

En el Teatro Municipal, en la funcion de gala que formaba parte del programa de las fiestas, la concurrencia fué inmensa excediendo á la que asistió á la funcion del 18 de Setiembre.

A las 9 llegó el ministro del Brasil acompañado del señor Morla Vicuña y de mil personas mas, compuesta en su gran parte de funcionarios civiles y militares y representantes de la nacion.

Apénas el presidente de la República apareció en el palco oficial la orquesta ejecutó los himnos brasilero y chileno, ambos saludados por calurosos aplausos.

En el intervalo el presidente Errázuriz visitó al ministro brasilero que ocupaba el palco Municipal.

En el proscenio habia sido preparada una apoteosis al Brasil formada por trofeos con escudos y banderas de esa nacion y de Chile entrelazadas.

Habia además cañones y timones artísticamente colocados, ofreciendo un hermoso golpe de vista.

Formaba la guardia de honor, un piquete de soldados presentando armas.

La alegría dió lugar á explosiones de aplausos.

Entre los discursos pronunciados llamó la atencion el del señor Eulogio Altamirano, que recordó á la República Argentina, haciendo votos por su engrandecimiento y colmándola de elogios.

El señor Gato Irarrázabal que le siguió con la palabra estuvo bastante inconveniente y algo violento en las alusiones que hizo á la Argentina.

Luego habló el señor Echaurren Valero, que hizo votos por la paz.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y vivados.

La mayor parte del cuerpo diplomático asistió al palco presidencial.

La funcion constaba de la representacion de la zarzuela «Mujer y Reina» por la compañía de Orejon, la que terminó á media noche.

El ministro del Brasil se retiró del Teatro acompañado por un numeroso grupo de personas conocidas.

Hubo nueva serie de discursos basados sobre el mismo tema, la union de Chile y Brasil, y la paz de Sud América.

—El general Martinez será nombrado director de las fortificaciones de la costa.

—El Presidente de la República no irá por ahora á Valparaiso.

—La comision de límites argentina que se hallaba en Puna se ha retirado el 16 de Llailaillaco á causa del mal tiempo.

Las comisiones trabajan aun en las cumbres cuando el año pasado se retiraron en los primeros dias de Marzo.

Rio de Janeiro, 26.—Los telegramas recibidos de Bahía describen el entusiasmo con que han sido recibidos allí los marinos chilenos.

Se editó en Bahía un número único titulado "Chile-Brasil" con la colaboracion de distinguidos literatos y periodistas y que contiene pensamientos entusiastas á Chile.

Ayer el gobernador del Estado le devolvió la visita al almirante de la escuadra chilena á bordo del Esmeralda.

Las calles de Bahía están todas adornadas y embanderadas y anoche hubo una espléndida iluminacion. Hubo tambien ayer una parada militar de las fuerzas nacionales en honor de los marinos chilenos, los que fueron vivamente aclamados y aplaudidos.

La escuadra salió anoche de Bahía y es esperada aquí el jueves á medio dia.

Mas del Brasil

Cambio de 7 5[8 á 7 11[16.

—Hubo ayer una asamblea de los accionistas del Banco de la República que decidieron iniciar arreglos con el gobierno respecto á la deuda del Banco.

—Ayer de mañana llegó procedente de Europa el vapor francés Bresil, que seguirá esta mañana viaje para el Rio de la Plata.

—El tratado de comercio y de navegacion brasilero-chileno que acaba de firmarse contempla tambien el caso de que la Argentina quiera adherirse al de subvencion de los vapores que naveguen entre los tres países mencionados.

—Se organizó ayer un Comité de la Prensa de propaganda y de recoleccion de fondos en favor de Grecia.

—Tiempo fresco.

De Bolivia

Sucre, 23.—Insístese en asegurar que el ministro Cano regresará de Chile á Bolivia. Parece que nuevas dificultades surgirán en los tratados chileno-bolivianos.

Noticias del Paraguay

Asuncion del Paraguay, 26.—Llegó el paquete *Olimpo* despues de un rapidísimo viaje.

Tambien entró el *Ladario* procedente de Corumbá.

—La empresa Trade Company para la explotacion de fibras textiles en ésta ha entrado en liquidacion.

—La Cámara de Diputados celebró sesion acordando varios subsidios y pidiendo al Ejecutivo la remesa de las memorias ministeriales y el presupuesto general.

—*El Pueblo* no apareció á causa de que sus redactores se encuentran enfermos. Tambien el personal de *El Cívico* y de *La Opinion* está en parte atacado de influenza.

El canciller de la legacion argentina señor Perez sufre en estos momentos un ataque de la misma enfermedad.

La escuela de agricultura fué cerrada, estando su director atacado de la enfermedad reinante.

En la capital la epidemia sigue disminuyendo, pero hizo su aparicion en Villa Concepcion.

—El Gobierno nombró á Arsenio Artaza inspector interventor de la lotería nacional. El primer tiraje tendrá lugar el 4 de Mayo próximo con el premio mayor de diez mil pesos.

El Banco Agrícola recibió de la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco tres millones de estampillas.

Con el Olympo volvió el ministro oriental señor Basañez.

—En vista de la abundancia de turistas argentinos que visitan al Paraguay en el invierno, el Gobierno prometió subvencionar á un vapor para la navegacion en la laguna de Ypacaray.

—A causa de las quejas de la prensa, el ministro del Interior pidió á la Direccion de Correos informes sobre las causas de las frecuentes interrupciones del servicio telegráfico.

—El rector de la Universidad doctor Pena está enfermo.

—El Ejecutivo presentará un mensaje al Congreso pidiendo subvencion para la compañía lírica que se espera de Buenos Aires. Créese que se le acordará 50,000 pesos.

—El Diamantino sigue para Corumbá.

—Cambios sin variacion.

—Tiempo bueno.

La guerra greco-turca

Constantinopla, 26.—Ayer de tarde salieron de la ciudad de Andrinopla veinte mil soldados turcos con destino á la frontera.

Otros refuerzos saldrán probablemente mañana.

La Canea, 26.—Medio batallon italiano llegó ayer á Candia.

Candia continúa sitiada por los revolucionarios cretenses, los cuales se han acercado hasta las puertas de Candia cortando los conductos de las aguas corrientes.

Atenas, 26.—Ha reaccionado el espíritu público que sintió hondamente la evacuacion de Larissa.

Las noticias que llegan de Epiro y que dan al ejército griego á dos horas de Janina, hacen creer que de un momento á otro será tomada esta capital. Dáse mas importancia á esta operacion de guerra que á las evacuaciones de Tyrnavo y Larissa.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 26.—La fiebre tifoidea desarrollase con carácter alarmante en el partido de Ayacucho. El consejo de higiene y la municipalidad dictan disposiciones y toman medidas especiales.

—Aun cuando el ministro de la guerra señor Villanueva no presentó aun su renuncia en los círculos políticos háblase ya de su sucesor.

Entre los candidatos se citan los generales Luis Campos, Lucio Mansilla ó Teodoro Garcia. Háblase tambien del ingeniero Emilio Mitre y Vedia, de Marcos Paz y de Francisco Beazley.

—*El Diario* dice que el descuento de una letra de 100,000 $ en el Banco de Lóndres al tipo de 7 1[2 permitió á la intendencia de guerra cubrir algunos créditos y efectuar el abono de sueldos atrasados vencidos en Febrero y Marzo.

—La Cámara de Diputados de La Plata se ocupará de las elecciones de Marzo en su sesion de hoy.

La sesion promete ser violenta y apasionada.

—El ministro de hacienda de la provincia de Mendoza Emilio Civil regresa esta noche á su provincia.

—El diputado por Entre Rios, doctor Gilbert, llegó. Presentará su candidatura contra la de Marcos Avellaneda.

—Anuncian de Bahía que la inesperada recalada de la escuadra chilena allí se debe á averías en la caldera ocurridas al *destroyer* Riquelme. Esta nave parece que tuvo que ser llevada á remolque á aquel puerto del Brasil.

Buenos Aires, 26.—Murió el conocido potrillo I. Etourdi, propiedad del señor Unzué.

—El jefe del Estado Mayor, general Racedo, regresó de su viaje de inspeccion á los campamentos de Villa Mercedes y Cuyo.

ULTIMA HORA

Grecia-Turquía

Constantinopla, 26.—En los círculos diplomáticos se asegura que á pesar de todo lo que hacen las potencias europeas, el sultan permanece firme en su primer resolucion de expulsar á todos los residentes griegos del imperio turco.

La Canea, 27.—Varios cruceros franceses é italianos han recibido órden de salir inmediatamente con destino á Salónica.

Los griegos al evacuar á Larissa han abandonado diez cañones.

Atenas, 27.—Desmiéntese el rumor de la abdicacion del Rey Jorge.

Ayer hubo acuerdo ministerial que duró muchas horas.

El Rey declaró á los ministros que aprobará cualquier medida.

Habrá varios cambios en el estado mayor del ejército griego.

En el interior del país la situacion es gravísima.

La escuadra griega está reconcentrada en Volo.

Preparativos militares

Lóndres, 26.—El gobierno de Gran Bretaña mandará en los primeros dias del mes de Mayo próximo tres baterías completas de artillería al Cabo de Buena Esperanza.

Créese que las relaciones con la República del Transvaal son peores que nunca, y que el Gobierno inglés piensa seriamente en una accion militar contra ella.

Los Consejos generales

París, 27.—Tuvo lugar ayer en toda Francia la apertura de los Consejos generales. La mayor parte de ellos se ocuparon de asuntos internos.

Varios Consejos generales han emitido votos en favor de Grecia.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 26.—Los residentes griegos constituidos en comité provisorio piden á todos los patriotas argentinos y extranjeros que se adhieran á la idea de organizar aquí un centro filohelénico.

El coronel Gregorio Lopez, gefe del regimiento 5 de caballería que se halla de guarnicion en Salto, comunicó al Estado Mayor que el mayor Carvia, destacado en la frontera del Chaco, libró combate con los indios de las márgenes del rio Bermejo, habiendo perecido varios capitanejos y 30 indios, tomándoles armas de fuego, lanzas y flechas.

—«Tribuna» publica un despacho de Santiago, diciendo que *La Ley* declara que la manifestacion de ayer tiene por objeto hacer ver á los enemigos de Chile que éste no está solo y que en union con el Brasil, fijarán el destino de América del Sud.

Es opinion general allí que está concertada la alianza entre los dos países.

Buenos Aires, 26.—Los miembros de la comision encargada de los trabajos para la celebracion de la exposicion industrial, se reunieron esta tarde bajo la presidencia del ministro del Interior, para ocuparse de los preliminares del cometido que les fué encomendado.

—El señor Leopoldo Terra ha sido nombrado director de la escuela nacional de minas en San Juan.

—El licenciamiento de los guardias nacionales movilizados empezará en todos los campamentos el jueves próximo á la diana.

—Telegrafían de Sucre que el ministro boliviano en Inglaterra partirá en breve para su destino.

Dícese que llevará una comision para comprar armamento.

Sigue circulando allí el rumor de haber el presidente Alonso firmado un tratado de alianza con Chile para toda emergencia.

—De Valparaiso comunican que los diarios de la tarde calculan en 40,000 el número de personas que asistieron á la manifestacion de ayer.

COMERCIALES

Buenos Aires, 26.—Se ha manifestado mucha firmeza en el mercado de trigos.

El barletta superior se cotizó á 11.40 y el francés á 11.30. Entraron 320,000 kilos.

El maíz mas flojo en sus precios: el amarillo bueno para consumo se vendió á 3.50; el morocho en igual condicion á 3.90. Entraron 628,520 kilos.

Los capones mestizos lincoln para la exportacion se vendieron á 9.20; el frigorífico á 6.50 á 7.20; el Rambouillet de 4 á 6.80. Se vendieron 250,000 kilos de lana.

Amberes, 26.—El tipo B de lana peinada se cotiza á 3.65 para Agosto y á 3.79 para Setiembre.

Lóndres, 26.—El maíz por vapor de Abril y Mayo en Liverpool se ha vendido á 12 chelines 9 peniques; el lino á 29.6, el trigo ha experimentado la suba de 1 chelin en todas las clases.

Amberes, 26.—El trigo sigue subiendo desde el viernes á hoy subió 1.75 francos el lino á 19 francos, maíz á 7 1/2.

Buenos Aires, 26.—Oro, al contado, 397.80.
Oro, para fin de mes, 398.
Cédulas 8 o/o, al contado 17.30.
Cédulas A Provinciales, al contado, 17.20.
11 K id, 17.20.
Id L id, 17.20.
Id N id, 17.20.
Id E id, 16.50.
Id G id, 16.50.
Consolidada Santa Fé, al contado, 38.
Certificados Banco Provincia, al contado 33.50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 6.50.
Muelle Catalines, al contado, 7.50.

Cambios:

Sobre Lóndres 47 11[16
» Francia 4.99 á 4.99 1[2.
» Alemania 4.06 á 4.06 1[2.
» Bélgica 5.00 á 5.00 1[2.

Salen Venus, Triton y Rivadavia.

Lóndres, 26—(á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 38.125 o/o.

CASA DE GOBIERNO

Pocas ó mas bien dicho ninguna novedad noticiosa ha ocurrido ayer en las regiones oficiales.

El Presidente y los ministros concurrieron á la Casa de Gobierno, celebrando acuerdo general, que terminó mas temprano que de costumbre.

El Presidente se retiró á las 5 1[2 p. m., quedando poco despues desiertas las oficinas de palacio.

Con el Ministro de Relaciones estuvieron el Ministro de Italia y el ex-Ministro de la Guerra general Diaz.

Conferenciaron con el Ministro de la Guerra el general Tavares y los coroneles Casalla jefe político de Minas y Bernabé Herrera y Obes secretario del jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte.

Visitó tambien al general Perez el coronel Gaudencio, llegado anteayer de Buenos Aires.

En Hacienda estuvieron el director general de Aduanas, señor Gradin, el coronel Casalla y el director de la Oficina de Crédito.

Sueldos impagos—El Ministerio de Hacienda ha autorizado á la Habilitacion General de las Clases Pasivas (2.ª seccion), para vertir en Tesorería General la suma de 265 pesos, importe de sueldos de Enero ppdo. correspondientes á diversas personas que no han concurrido en tiempo al llamado que se hizo para la documentacion en certificados.

Nombramiento—Ha sido nombrado auxiliar primero de la Administracion de Rentas del Rio Negro don José M. Ticornia, en reemplazo del señor F. Vives, que renunció.

Academia General Militar—El jefe de la Academia Militar pasó nota al Ministerio de la Guerra y Marina dándole cuenta de las becas disponibles que existen en aquel establecimiento.

Correo de España

TRIUNFOS EN FILIPINAS

(FECHAS HASTA EL 5 DE ABRIL)

La nota mas importante que dan los diarios españoles llegados ayer, es la de las nuevas victorias obtenidas por los españoles en Filipinas.

He aquí el telegrama del general Polavieja, noticiando la toma de Noveleta, Binacayan y Cavite Viejo.

El telegrama oficial

Manila, 2 (3.25 tarde).—Madrid, 2 (3.28 tarde).—El capitan general al ministro de la Guerra:—En Loban (Pampanga) guerrilla local batió y dispersó grupos rebeldes procedentes de Bataan, haciéndoles tres muertos, entre ellos un cabecilla identificado.

General Jaramillo, continuando operacion alrededores Nagsubú, tomó campamento atrincherado con poca resistencia; hizo al enemigo 4 muertos, cogió mucho ganado y 70 falconetes.

Como tenia anunciado á V. E., general Lachambre maniobrando sobre línea comunicaciones del enemigo, envolvió posiciones fuertemente atrincheradas en Binacayan, Cavite Viejo y Noveleta, salvando rios y obstáculos naturales fuera de camino; acampó dia 31 en sitio Dos Bocas, amenazando San Francisco, Naig, Rosario, Santa Cruz y Noveleta. En esta operacion arrolló, destrozándolas, masas rebeldes que opusieron gran resistencia; nosotros tuvimos capitan Francisco Rodriguez, 19 de tropa heridos y seis muertos.

Dia 1.º, cambiando rápidamente de direccion, cayó sobre Noveleta, despues de combate duro en el barrio San Antonio, en el que hizo al enemigo 150 muertos. General Arizon entró en vanguardia. Nuestras bajas teniente Abelardo Martin y 9 de tropa muertos: teniente Manuel Dávila, Luis Leviña, médico Juan Pratsly, 56 heridos. Enemigo, desconcertado, huyó en todas direcciones, abandonando Cavite Viejo y Binacayan, que han sido ocupados hoy por fuerzas leales.

Queda en nuestro poder toda la costa Sur bahía de Manila y enlazada division con tropas Dalahican y polvorin de Binacayan.—*Polavieja.*

Noveleta

Noveleta se fundó en 1867, y está situado en la costa de Cavite Viejo.

Al poco tiempo de su fundacion contaba mas de 1,500 habitantes; hoy pasan los que tiene de 2,000.

Sostiene relaciones con los pueblos de la provincia, por los diferentes caminos que cruzan por su término, que se ponen intransitables en épocas de lluvias.

Su industria dominante es la agricultura, dedicándose las mujeres al tejido de telas al estilo del país.

En los esteros, que son infinitos, abundan así, corbinas, tres especies de anguilas, y otros pescados sabrosos, principal sustento de los indios que los comen envueltos con la morisqueta, y que llaman *tinapá*.

El terreno es llano y como el de todos los pueblos playeros de la provincia y se cosecha bastante arroz y algunas fanegas de sal. Cuando llegaron los españoles, como habia pocos indios en este paraje, así como en San Francisco de Malabon, y estaban las tierras baldías, á excepcion de algunos sementeros que cultivaban los de Bacoor y Cavite Viejo, el rey hizo merced de las tierras á los primeros conquistadores, hoy son pocos los españoles que tanto en Noveleta como en San Francisco tienen terrenos, no obstante que todavía subsiste la cesion mediante el oportuno expediente de composicion de terrenos.

La toma de Noveleta, Rosario y San Francisco de Malabon, hace presumir que la insurreccion quedará terminada en la provincia de Cavite.

Despues de la victoria

El general Polavieja—según telegrafían desde Manila—recibió á todas las autoridades y personas importantes de aquella capital, que le felicitaron por la toma de Cavite Viejo.

Luego se retiró á su despacho para concertar el plan de operaciones que ha de seguirse contra los partidos que vacan por las provincias de Cavite, Bulacan y Manila.

A este fin dispondrá el general Polavieja una nueva distribucion de fuerzas.

Los insurrectos presos han dicho que los castillas toman las posiciones enemigas porque ellas atacan al revés. Las tropas españolas, añaden, llegan siempre por donde los tagalos no las esperan; que si llegasen en la direccion en que son aguardados y atacasen de frente no quedaria con vida ninguno de los soldados.

El corresponsal del *Heraldo* dice que en Manila se considera terminada la *guerra grande*.

Entusiasmo en Madrid

La presidencia del Consejo, los ministerios, otros edificios públicos y el Casino de Madrid, la Gran Peña y el Veloz Club se iluminaron al conocerse la noticia.

En varios cafés los pianistas y los sextetos, á peticion del público, ejecutaron la marcha de Cádiz entre los aplausos y aclamaciones de los concurrentes, que gritaban poseídos de gran entusiasmo: —¡Viva España!

El personal de servicio en la Central de Telégrafos dirigió una entusiasta felicitacion al ministro de Marina rogándole la hiciera extensiva á la victoriosa escuadra que opera en Filipinas.

La noticia de la toma de Cavite fué trasmitida por el ministro de la Guerra á los comandantes generales de los cuerpos de ejército.

Tambien se dirigieron cablegramas oficiales á la Isla de Cuba noticiando la victoria.

En el Teatro Eslava el señor Carreras cantó un *couplet* dedicado á los vencedores de Filipinas.

Manifestacion de estudiantes

A las once de la mañana del dia 1, unos 500 estudiantes de la Universidad Central organizaron una manifestacion patriótica con motivo de los hechos de armas recientemente acaecidos en Filipinas.

Desde la calle de San Bernardo se dirigieron, ondeando una bandera española y dando vivas á España y al Ejército, á la redaccion de *El Imparcial*, y de allí á la casa de la señora marquesa de Polavieja.

Una comision de ellos subió á saludar á la distinguida dama, la cual les recibió profundamente emocionada, agradeciendo en extremo el acto realizado por la juventud escolar madrileña.

Despues se dirigieron al salon del *Heraldo*, donde renovaron los gritos y vivas, disolviéndose allí la manifestacion.

Un grupo de 40 estudiantes salió del Instituto de San Isidro, llevando al frente una bandera.

Los escolares se dirigieron por la calle Mayor y Carrera de San Jerónimo á la calle de Sevilla, donde dieron vivas á España, al Ejército y al general Polavieja ante el salon del «Heraldo».

Despues marcharon por las calles de Peligros y Jacometrezo á la Universidad, donde se unieron á sus compañeros de aquel centro.

Durante todo el dia han recorrido los sitios más céntricos de Madrid grupos pequeños, que no han cesado de vitorear á España, al Ejército, á la Marina y á los generales Polavieja y Lachambre.

Entusiasmo en Manila

Durante el dia 3 el general Polavieja recibió muchas visitas de comisiones que iban á felicitarle por los triunfos logrados en Cavite.

En Manila se ha abierto una suscripcion para regalar una espada de honor al general Lachambre, y en Batangas otra para costear al mismo heroico jefe las insignias de la Cruz de María Cristina.

—Telegrafían á *El Imparcial* que se habia dicho en Manila que el bando de indulto publicado por el general Polavieja á raiz del triunfo de Imus habia sido impuesto por el Gobierno.

El general ha negado este rumor. «Ya anuncié á poco de llegar—ha dicho—que habia necesidad de ser enérgico en el castigo de los jefes para ser clemente con los infelices que van á la insurreccion engañados.

Despues de los severos castigos impuestos por nuestras tropas y despues de los fusilamientos de Manila, el amplio perdon ha de producir excelente efecto en los indígenas. Hay que abrir la puerta á los arrepentidos.»

La gran cruz laureada de San Fernando

En conferencia que celebraron los señores Cánovas del Castillo y ministro de la Guerra, quedó resuelto el otorgar una recompensa al general en jefe del ejército de Filipinas.

Examinadas las disposiciones vigentes en la materia, se optó por concederle la gran cruz laureada de San Fernando que lleva aneja la pension de 10,000 pesetas anuales, trasmisible á los hijos del agraciado.

El reglamento de la órden dispone en su artículo 24 lo siguiente:

«La gran cruz, ó de quinta clase, se dará á los generales en jefe, sin juicio contradictorio y sin ser solicitada. La pública notoriedad de los altos hechos que en estos casos han de recompensarse los exceptúa de la regla general y bastará que se oiga siempre al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.»

La esposa del ilustre caudillo recibió en las primeras horas de la noche del 3 una carta del señor ministro de la Guerra en la cual se le anunciaba la distincion que como premio á los brillantes servicios prestados á la patria le sería concedida al general Polavieja.

En la actualidad poseen la gran cruz de San Fernando los capitanes generales señores conde de Cheste, Martinez Campos, Lopez Dominguez, marqueses de Peña Plata y de Estella y el teniente general señor Palacio.

Ascenso del general Lachambre

La reina doña María Cristina firmó el siguiente decreto:

«En atencion á las especiales circunstancias que concurren en el general de division don José de Lachambre y Dominguez, á los distinguidos servicios que lleva prestados en el ejército de Filipinas, realizando con la division á sus órdenes las importantes operaciones llevadas á cabo en la provincia de Cavite, y muy singularmente en consideracion al extraordinario mérito que ha contraido desde el 25 de Marzo próximo pasado dirigiendo personalmente los reñidos combates librados para la expugnacion de Imus, Rosario, Noveleta y Cavite Viejo.

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en promoverle, á propuesta del general en jefe de dicho ejército, y de acuerdo con el Consejo de ministros, al empleo de teniente general, con la antigüedad de esta fecha.

Dado en Palacio á 2 de Abril de 1897.—*María Cristina.*—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcárraga.*»

Felicitacion al Ejército

El ministro de la Guerra dirigió al general Polavieja el siguiente telegrama:

Madrid, 2.—Ministro Guerra á Capitan General Filipinas.

Recibido telegrama de V. E. noticiando la toma de Cavite, la Reina y el Gobierno le envian entusiasta felicitacion, así como á fuerzas ejército y armada que, dando ejemplo de valor y sufrimiento, han obtenido por la acertada direccion de V. E. tan brillante y satisfactorio resultado.

S. M. ha concedido al general Lachambre empleo de teniente general por su bizarría y acierto secundando á V. E., y aprobará con gusto las merecidas recompensas que V. E. proponga y otorgue por triunfo tan señalado.—*Azcárraga.*

No pide refuerzos

El general Azcárraga manifestó anoche á varios periodistas que el marqués de Polavieja le decia en carta que ha recibido últimamente que no necesitaba refuerzos para las operaciones en Cavite.

El señor ministro de la Guerra está muy satisfecho por los telegramas recibidos de Filipinas, y considera la toma de Cavite Viejo y parte Norte de la costa de Binacayan como el último y mas rudo golpe que ha sufrido la insurreccion.

Telegramas de Polavieja

El dia 4 se recibieron en Madrid los siguientes telegramas:

«Manila, 3.—(Recibido á las 4.55 tarde).—Capitan general á ministro Guerra:

Agradezco mi nombre, Ejército, Armada felicitacion Reina, Gobierno origen, como ascenso general Lachambre y lisonjeros conceptos telegrama.—*Polavieja.*

«Manila, 3.—Recibido á las 5 tarde).—Capitan general á ministro Guerra:

Doy á Reina, Gobierno y V. E. gracias por alta recompensa concedida que debo esfuerzos de este ejército.—*Polavieja.*»

Biografía del general Polavieja

Con motivo de estos nuevos triunfos *La Época* de Madrid hace la siguiente biografía del general Polavieja:

Frecuente es ver comparados nuestros generales con los extranjeros, y no que tal comparacion hacen, inspirándose en ese menosprecio de lo español que tantas veces hemos censurado, suelen presentar á los de fuera como notabilidades indiscutibles, y á los de casa como medianías ó algo menos.

Los que así proceden ignoran que la mayoría de los generales europeos, salvo alguno que pudo quedar de la guerra de 1870 en Francia y Alemania, ó de la de 1878 en Rusia y Turquía, podrán haberse cargado de ciencia en los libros ejercitándose en los campos de maniobras, pero á casi todos les falta algo que solo en la práctica de la guerra real y efectiva puede adquirirse.

Y eso precisamente lo poseen nuestros generales: ciencia adquirida, práctica de la guerra; la teoría y la realidad juntas y en las debidas proporciones.

Ejemplo vivo es el general Polavieja. Como los del Imperio napoleónico, principia su carrera vistiendo voluntariamente el honroso capote del soldado. Mejor dicho, el poncho; aquel poncho colorado que se inmortalizó en los Castillejos, Monte Negron, Tetuan y Wad-Ras. Los galones de sargento segundo lucian en la manga de Polavieja á los veinte años cuando fué á la guerra de África. Batiéndose bravamente en varias acciones ganó por fin los de sargento primero y la cruz de María Luisa, y mereció á un balazo en Wad Ras, el grado (no el empleo) de alferez. ¡Penosa cuesta por la cual su valor y su mérito le hacian subir paso á paso! ¡Entonces, cuando algunos niños se les hacia alfereces de gracia por méritos discutibles de sus progenitores!

Para ser alferez efectivo tuvo que ir á Cuba y de allí á Santo Domingo donde ganó el grado de teniente. Vuelve á la Península y cuando mas adelante á marchar á la gran Antilla, y en la guerra, á cuyos comienzos no era mas que teniente vivo y efectivo, va remontando escalon tras escalon en innumerable serie de combates hasta alcanzar el grado de teniente coronel. Otro balazo recibido en brillante hecho de armas fué lo que le costó obtener el empleo de capitan. En aquel periodo se daban dos y tres empleos aquí por servicios á la República.

La campaña carlista ofrecióle ocasion de ganar nuevos laureles y algun empleo, ganándose el de coronel en Monte-Muro.

Para reseñar el número de combates á que asistió basta ir enumerando los que libró el ejército del Norte en 1874 y 1875. La toma de Peñacerrada destácase entre ellos.

Por fin, al terminarse la campaña, en los altos de Urquiola allí donde las aguas del monasterio famoso vierten unas hacia el Mediterráneo, y hacia el Atlántico otras, nuevos actos de valor y de pericia del ya coronel Polavieja valieron á éste el entorchado de brigadier.

Nuevo campo se le ofrecía ya entonces para demostrar sus talentos y la vasta ilustracion que en los breves descansos de la guerra fué adquiriendo. Vuelve á Cuba, y en Sancti-Spiritus acaba con la fuerte partida de Pancho Jimenez; persigue á Maceo; rinde á Limbano Sanchez con 14 jefes y 200 insurrectos mas, y así el entorchado de sus bocamangas cambia de color y pasa á ser el de oro, insignia de los mariscales de campo.

Gobernador de Puerto Príncipe, acaba el bandolerismo; reorganiza las tropas; concluye el ferrocarril de la trocha del Júcaro á Moron; restablece comunicaciones; crea los servicios que al ejército faltaban, y deja el cargo para pasar á Santiago de Cuba con fama de gobernante recto y prestigioso.

La *guerra chiquita* estalla, y son tan públicos los méritos que en ella contrajo, que resulta ocioso repetirlos. Baste decir que desde entonces se destacó su figura entre las de los demas generales que tomaron parte en ella.

Recompensa de tan grandes y notorios servicios fué el ascenso á teniente general, ganado á *pulso*, como suele decirse, ó mejor aun en la punta de la espada, antes de los cuarenta años de edad.

Los cargos que ya en esa categoría desempeñó, entre los que se halla el de gobernador general de Cuba, diéronle ocasion de demostrar de nuevo sus condiciones, no solo de soldado valeroso, sino de gobernador inteligente.

Por eso la opinion pública vió con tanto agrado que el Gobierno lo designaba para el mando superior de Filipinas. Y el acierto de esa eleccion ha sido sancionado por los triunfos que sobre los insurrectos de Cavite alcanzaron las armas españolas al ejecutar, conducidas por el general Lachambre, el plan de operaciones que el general Polavieja ha concebido y preparado.

Basta la anterior reseña para comprender la razon de los juicios que le preceden. Generales que comienzan de soldados, y poseen no solamente la ciencia militar, sino cultura extraordinaria y talentos y dotes de gobernantes, ya los quisieran para sí esos países que algunos espíritus antiespañoles suelen poner por ejemplo.

Tuvieran los Azcárraga, los Polavieja, los Lachambre y tantos otros un campo de accion para sus méritos, y ya se vería á donde llegaba su renombre.

DIA COMERCIAL

Cambios—Este mercado continúa sin variacion en los tipos y sumamente inactivo.

Nominalmente, se cotizan los tipos mismos que son conocidos de nuestros lectores.

En Rio de Janeiro el cambio abrió y cerró á 7 5[8. Los Bancos de aquí giraban de 30.900 á 31 000 reis por £ y tomaban de 31.400 31.500 sin operaciones.

En la Bolsa—Reaccion muy sensible han esperimentado los diversos valores que habitualmente se cotizan en este centro.

La Deuda Consolidada abrió á 39 y cerró ofrecida á 39.40.

En Lóndres se cotizó á 37 3[4 en un principio y á 38 1[8 despues.

En acciones del Banco se operó alrededor de 14 o/o, quedando compradores á 14.10 y vendedores á 14.20.

En Títulos Hipotecarios del Banco Hipotecario se hizo una operacion á 49 o/o.

Los certificados de Tesorería de Noviembre quedaron á 96 o/o; los de Diciembre abrieron á 89 10 y cerraron á 80 1[4; los de Enero abrieron á 81 y cerraron á 81.20; los de Febrero abrieron á 75.50 y cerraron á 75.80 y los de Marzo abrieron á 70 y cerraron á 71 o/o.

En Deuda de Liquidacion, Interior y Diferida no se realizó un solo negocio por falta de vendedores.

Carne tasajo—La existencia total de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, se componia el sábado en Rio Janeiro de 1.330.000 kilos.

Cotizábase la de paras mantas, de 597 á 640 reis el kilo con escasa demanda por parte de los compradores.

Durante la pasada semana entraron á dicho mercado 18,000 fardos y las salidas están representadas en 7,000 id.

—Se han recibido los telegramas siguientes:

Pernambuco, Abril 26.—Existencia de carne tasajo de procedencia Rio de la Plata y Rio Grande 1.845,000 kilos.

Precios de $ 800 á 9,800 reis el kilo.

—Bahía, Abril 26.—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 630,000 kilos y de Rio Grande 2.200,000 id, formando un total de 2,830,000 kilos.

Cotízase de 600 á 600 reis el kilo.

—Se han vendido, de los saladeros de Concordia y uno de Gualeguaychú para el buque español Lucía 540,000 kilos carne virgen, con 20 o/o de mantas prontas para embarcar con destino á la isla de Cuba, á un término medio de 25.25 reales fuertes el quintal.

Lanas—Además de la venta de que dimos cuenta á nuestros lectores, en nuestra edicion de ayer tarde, de un importante lote lana de segunda del Departamento de Minas, vendióse unos 65,000 kilos, de igual procedencia, de consignatario á barraquero á precio y condiciones reservadas.

Entrada de metálico—El vapor brasilero Porto Alegre, condujo lo siguiente:

De Rio Grande, consignados al London Brasilian Bank, reis 92\$273\$000, á B. Tejada, reis 2.000\$000, á E. Dauros, reis 10\$800, y al Banco Italiano del Uruguay, reis 92\$000, formando un total de reis 92\$273\$000, moneda brasilera.

Además consignado á C. S. Caprile, trajo 150 £.

Salida de metálico—El vapor nacional Montevideo, salido ayer tarde, llevó para el Salto, consignados á J. C. Dickinson $ 20,000 y á B. y N. Solari, del comercio de esa plaza $ 10,000, formando un total de $ 30,000 oro.

SPORT

Las carreras del sábado—Se efectuó ayer el handicap para las carreras que tendrán lugar el próximo sábado en Maroñas en la siguiente forma:

Premio Lorenzo—Tiro 1,000 metros.—Zaboli 50 kilos, Piloto 59, Red Chip 59, Risa 55, Niagara 55, Milan 51, Arrolina 51, Rebecca 45, Colmena 45.

Premio Montevideo—Tiro 1,400 metros.—Lontananza 60 kilos, Rastreador 51, Lavadero 52, Caramuru 43, Sapho 48, Mary 48, Vizcaya 45.

Premio Velocidad—Tiro 1,300 metros.—Gladiador 57 1/2 kilos, Tordado 57 1/2, Montevideo 11 57 1/2, Lantaro 57 1/2, Jubel 57 1/2, Ecuador 57 1/2, Graciela 12, Corumbá 56, Gómar 51, Cuervo 51, Fatinitza 52, Isla 52, Lisa 51, Dora Lina 52, Verba Amarga 42.

Premio Lebrel—Tiro 1,000 metros.—Africana 60 kilos, Arrika 55, La Paloma 19, Mary 50, Caramuru 55, Red Chip 55.

La declaracion de forfait se admitirá hasta las cuatro y media del dia de hoy.

Bote y bolea—En la cancha de la calle Paysandú se decidió ayer el partido á gancho entre Cirilo y Durand contra Porcena y Azpilcueta.

Ambos contendientes lucharon denodadamente por obtener el triunfo, produciéndose infinidad de jugadas. Cirilo y su compañero respondiendo á la confianza que les depositó el público, ganaron el partido por nueve tantos despues de un reñido é interesante peloteo.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION PÚBLICA

A las 2 y 5 p. m. bajo la presidencia el señor Cuestas, entrando al recinto los señores Capurro, Castro, Vidal, Freire, Stewart, Irisarri, Lenzi, Ramirez, Segundo y Elauri.

Señor presidente—Habiendo número para celebrar sesion, está abierta. Se va á dar lectura del acta.

—Se leyó y no habiendo observacion se declaró aprobada, pasándose á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. en cumplimiento del precepto constitucional pone en conocimiento de V. H. que va á proceder á la negociacion de un tratado de extradicion de criminales con la República de Chile.—Acúsese recibo.

—El mismo poder avisa recibo de la comunicacion que se le remitió por V. H. con motivo de la agresion llevada á cabo contra el señor Presidente de la República.—Archívese.

Señor presidente—Además se ha recibido un mensaje del P. E. que debe tratarse en sesion secreta y si no hay ningun señor senador que tome la palabra, pediremos entrar en ella para considerarlo.—Así se hace desalojándose previamente la barra.

Sesion secreta

Breve fué la sesion secreta. Podemos comunicar al lector lo que en ella se trató, por haberse resuelto pasar al libro de actas públicas las resoluciones adoptadas.

Constituida la Cámara en sesion secreta se dió lectura del mensaje del P. E., á que se ha hecho referencia el señor presidente.

Dicho mensaje es el siguiente:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—Reservado.—El P. E. tiene el honor de dirigirse á V. H. solicitando su aquiescencia para conferir el empleo de coronel al señor teniente coronel don Juan A. Turenne, edecan de gobierno, y cuyo feliz impulso que en la noche del 21 del corriente, se perpetrara el asesinato del presidente de la República intentado por el individuo Juan A. Raveca.

Con este motivo el P. E. reitera á V. H. las seguridades de su mas distinguida consideracion.—JUAN IDIARTE BORDA.—E. L. Perez.—A la H. Cámara de Senadores.

—Por mocion el efecto se resolvió tratar el asunto sobre tablas, aprobándose la siguiente resolucion:

Artículo 1.º Concédese al P. E. la aquiescencia solicitada para conferir el empleo de coronel efectivo al señor teniente coronel don Juan A. Turenne.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

El acto no fué para más.

Inválidos militares.—Proyecto de ley.—El Senado y Cámara de Representantes, reunidos, etc., etc., decretan:

Artículo 1.º Todos los individuos que pertenezcan al ejército de línea de la República, que en el desempeño de funciones militares quedaron inutilizados para el servicio de las armas, serán considerados como inválidos para los efectos de la ley de 13 Marzo de 1829.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Dado en Montevideo, Marzo 7 de 1895.—*Eduardo Zorrilla*, representante por Rocha.

Comision de Milicias.—H. Cámara de Representantes:—Vuestra Comision ha estudiado detenidamente el proyecto que en la anterior Legislatura presentó á esta H. Cámara don Eduardo Zorrilla, entonces diputado por el departamento de Rocha, equiparando á los efectos de la ley de 13 de Marzo de 1829, á todos los individuos que en actos de servicio y bajo las órdenes de su superior, ya fuera en tiempo de guerra como en el de paz, quedasen inutilizados en servicio de ejército.

El proyecto de ley que motiva este informe responde á una necesidad sentida y llena un vacío que se nota en la ley de 13 de Marzo de 1829, respondiendo, sin duda alguna, á la mente del legislador, que no ha podido ser otra que asegurar la subsistencia de la persona ó familia del militar inutilizado ó fallecido en actos de *servicio activo justificado* no tan solo cuando la inutilizacion se *haya producido en la guerra.*

Por otro lado, las leyes que premian hechos de sangre, como lo han afirmado ya algunas de las Comisiones de Milicias de esta H. Cámara deben ser siempre interpretadas liberalmente, y tan han sido en el sentir de las Legislaturas anteriores, que no hay una sola que no haya dictado resoluciones especiales, premiando en unos casos relevantes servicios, y amparando en otros de la miseria á descendientes de servidores de la Nacion.

Últimamente se ha dictado una de proteccion y amparo á los empleados del órden policial, y tenemos los que desde años atras dan á todos los servidores en el órden civil la subsistencia cuando las dolencias ú otras causas lo imposibilitan para adquirirsela.

No se explica, por consiguiente, que esté fuera de toda proteccion el soldado que ha pasado los mejores años de su vida en el rudo servicio de las armas, á quien no le es dado precaverse de los peligros ni de reservar el sacrificio de la vida sin menoscabo de la disciplina militar y de la obediencia que debe á su superior en todos los momentos, durante la paz, como durante la guerra, y que comprende y pierde la vida en nombre de las ordenanzas, en cualquier momento.

Sería irritante injusticia, por lo tanto, no declarar merecedor á la proteccion de la patria siempre que la causa ó accidente que hubiere producido la inutilizacion haya tenido lugar en actos de *servicios y bajo órdenes de su superior.*

Por estas consideraciones, Vuestra Comision os aconseja la sancion del proyecto presentado por el entonces diputado por Rocha don Eduardo Zorrilla.—Sala de Comisiones, Montevideo, Abril 19 de 1897.—*Arturo Terra, Juan B. Schiaffino, Francisco Garica y Santos, Pedro Figari.*

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Abril 26 de 1897.—La Cámara se reune mañana á la 1 y 30 minutos p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

1.ª discusion de los proyectos recaidos en las solicitudes de los señores Juan B. Bonino, Emilio Duran, Juan Rodriguez y doña Carmen Hernandez de Perez

Discusion general del Proyecto de Ley relativo á la gerarquia militar en la Marina y su correspondencia ó asimilacion con la del Ejército.—*Garcia y Santos.*

DEL BRASIL

(ULTIMAS FECHAS)

Fiebre amarilla

Dice *Jornal do Commercio*:

«Nos escriben de Rezende lo siguiente:

La epidemia de fiebre amarilla se propaga en Rezende.

Limitada en principio á la calle de Misericordia, se ha extendido por todo el perímetro urbano atacando hasta los puntos extremos de la ciudad; Sionaria y Alto dos Passos.

Gran número de familias aterrorizadas abandonaron la ciudad, refugiándose en Campo Bello.

El doctor Francisco Botelho, celoso delegado de la Asistencia Pública, ha sido incansable en la adopcion de las mas enérgicas medidas tendentes á circunscribir y combatir el mal, secundado eficazmente por el doctor Figueredo.

En la Carcel hay 5 enfermos, en el Lazareto 16 casos y en domicilio particular 15 casos. Ese número aterra si se tiene en cuenta que mas de dos tercios de la poblacion urbana emigró. Desde el comienzo de la epidemia (25 de Marzo) se han producido unos 10 á 12 casos fatales. Los periódicos locales interrumpieron su publicacion y las escuelas públicas han sido cerradas; el foco está completamente paralizado como tambien lo está el comercio urbano.»

Debido á la recrudescencia de la fiebre amarilla, el doctor Domingo Freire dirigió al gobierno un...

Segunda: Que en tal situacion dominado Olivera por la pasion de los celos, el dia 3 de Octubre de 1894, en el distrito de Caraguatá, octava seccion judicial del Departamento de Tacuarembó, afiló su cuchillo y entrando en seguida á la cocina de la casa, donde se encontraba Rosa Rodriguez, la acometió con la intencion de herirla, infiriéndole con la propia arma las diez heridas que describen los informes de fs. 7 y 52.

Tercera: Que despues de cometido este hecho, fugó el procesado en direccion al Brasil, siendo arrestado unas cuadras antes de llegar á la Frontera.

Y lo firman de que certifico.—*Fein, Salvañach, Vazquez, C. Honoré, F. Canfield, E. Legrand, L. V. Varela, Juan R. Allistar, Conrado F. Ferber, Francisco M. Alzola, Manuel Cendoya*—*Adrian Castro*, Secretario.

Vista en tercera instancia la causa seguida de oficio contra Luciano Olivera, por heridas inferidas á su esposa Rosa Rodriguez, venida al conocimiento á este Tribunal en virtud de los recursos de apelacion interpuestos por el señor Fiscal del Crímen y el defensor del encausado contra la sentencia de f. 86 dictada por el Tribunal de segundo turno.

Considerando: que estableciéndose por el Tribunal de hecho que el encausado Luciano Olivera acometió á su esposa Rosa Rodriguez con la intencion de herirla, infiriendo las heridas que describen los informes de fs. 7 y 52, del segundo de los cuales resulta que la víctima quedó á consecuencia de las heridas recibidas, con las dos manos inutilizadas, el delito que ha incurrido Olivera está previsto y castigado en la disposicion contenida en el inciso 2.º del artículo 326 del Código Penal.

Considerando: Que en virtud de los vínculos que existen entre Olivera y Rosa Rodriguez, y de la evidente superioridad del agresor sobre la víctima, puede establecerse que el delito de que en este caso se trata, ha sido cometido con las circunstancias agravantes que señalan los artículos 327 y 19, inciso 6.º del Código Penal.

Considerando: que el jurado reconoce en favor del reo la causa de atenuacion de haber obrado bajo la pasion de los celos, que está comprendida en la disposicion del art. 18 del Código citado.

Por estos fundamentos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y 73 del Código Penal, se confirma la sentencia apelada que condena al procesado á la pena de siete años de penitenciaría...

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Para mayor claridad

Una ley interesante

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CRUZ ROJA

DEL MAR Y DEL RIO

El choque del Antonio Lopez

MUNICIPALIDAD

Crónica Policial

Datos diversos

BOLETIN OFICIAL

COMERCIO

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 26 de Abril

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ezcurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafalote y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Dr. Pirez de Almeida Con pleno conocimiento de los efectos del Pectoral de Cambará, de S. Soares, aconsejo su uso con la mayor confianza á los enfermos, principalmente á aquellos que sufren de bronquitis y tisis torpida.—Rio Janeiro.—*Doctor Pirez de Almeida* (firma reconocida).—4

†

MARÍA ANTONIETA CARBONELL Y MARROIG

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Abril de 1897

Agustin Carbonell y Rosa M. de Carbonell, padres: Rosa, Enriqueta y Pilar, hermanas; abuelos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 3 ½ p. m.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Rincon núm. 100.

Unica invitacion.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Direccion

CERVECERÍA URUGUAYA

Sociedad Anónima

Se avisa á los interesados que en el sorteo de obligaciones hipotecarias practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

[illegible]

Son 178 Títulos de Cien Pesos cada uno

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con mas los intereses del 4.º Semestre en el escritorio calle Piedras 184, los dias 29 y 30 del corriente mes, de una á tres de la tarde; quedando prevenidos que segun el art. 8.º de los Estatutos cesa el interés despues de amortizado.

En el mismo local y á las mismas horas se pagarán tambien los intereses del 4.º Semestre sobre todas las obligaciones hipotecarias emitidas.

Pasados los dias arriba marcados se efectuará el pago en la Oficina Central, Calle Asuncion.

Montevideo, Abril 22 de 1897.

El Directorio.

879-my.4-3.ªpag ed.m.



COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

Estando completamente terminada la liquidacion del Banco, se avisa á los señores accionistas, de conformidad al art. 504 del Código de Comercio, que les corresponde percibir un dividendo único de **$ 20.04 por ciento.**

El pago del dividendo se efectuará en el escritorio del Banco, calle Misiones núm. 199, desde el dia 12 del corriente en adelante, todos los días hábiles de 2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Abril 1 de 1897.

648-ab.30 — *La Comision Liquidadora.*

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses	4	» »

Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, islas Baleares y Canarias y también sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo 1.º de Noviembre de 1896 — perm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira letras de cambio sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
París	Los señores Mallet Frères y Cª.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Perú, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.
Demás puntos del Brasil	Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 días previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 días de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 días de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-pm.dpm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1883

CAPITAL: PESOS 3.000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Reiguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaeros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Maraziano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1663 Compañía Telefónica Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio — perm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

d.p.md.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 30 de Abril de 1897.

Con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale 15 $ m/n; y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán 2 loterías mas en combinacion, siendo una de 20.000 y otra de 10.000 $ m/n.

Nota—Para el próximo mes de Mayo se jugará una lotería extraordinaria de $ 500.000.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses }
Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

REMATES

José B. Gomensoro

De los muebles que adornan la casa calle Uruguay núm. 211 esquina Dayman por ausentarse su dueño para Europa. ¡¡Es una venta notable!!—Hay amueblados de mucho valor y de gusto.

EL DOMINGO 2 de Mayo, á la una en punto, empezaré la venta del valioso amueblado de esta casa.

Su detalle se dará oportunamente.

La casa se podrá visitar el dia antes de 12 á 5 p. m. — 776 Ab.22.

José B. Gomensoro

De un terreno.—Con frente á la calle Agraciada, lindando con la quinta del señor Montero Wentulses.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, hay que vender por lo que se pueda.

Este terreno con frente á la calle Agraciada en el paraje mas importante de esta calle y con un area muy conveniente; tiene 17 1/2... de frente por 80... de fondo, con cerco vivo y cerco Berson por 3 costados; adoquinado y contribucion pagos.

Se hace notar que este terreno viene á tener frente tambien al Boulevard General Artigas, siendo el único que por aquel paraje no lo cruza y quedando por consiguiente muy mejorado.

Los títulos buenos.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Se dará 200 pesos en garantía en el acto de comprar. — 798-ab.25.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 29 de Abril, frente al Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala.

Coches, arreos y caballos

A la una y media de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Un magnífico break, completamente nuevo, para ocho personas, forrado de marroquí con galería en el pescante, construido con materiales de primera clase.

Un break usado, muy sólido, para ocho personas, recientemente pintado y aparente para campaña.

Una volanta de cuatro ruedas, vuelta entera, muy cómoda para tres personas, muy bien construida, en perfecto estado, con su patente.

Un juego arreos Saubion, para yunta, hebillaje dorado y en buen uso.

Un juego arreos Saubion, para yunta (incompletos.)

Un juego arreos para petizos.

Un arreo cuero colorado y platina.

Un lote arreos incompletos y accesorios.

Una linda yunta de caballos zainos colorados, mestizos. — 785-ab.23

Laugarou y Vallaro

El SÁBADO 1.º de Mayo en la calle 25 de Mayo núm. 92, esq. Perez Castellanos

LOS MUEBLES

pertenecientes á don Carlos Sivensen, por ausentarse del país.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa consistente en muebles de sala, alfombra, un buen piano para estudio marca «Erard», espejos, cinco dormitorios, un juego nogal macizo para comedor, porcelana, cristalería, cocina de hierro, batería, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un tabique de madera, plantas, etc.

Mas detalles por carteles. La casa estará abierta desde las ocho de la mañana, el dia del remate. — 890-ab.25

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Mayo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim. Vacas lecheras y toros finos.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lote de 15 vacas lecheras mestizas de las razas suiza, holandesa y Durham, con cria nueva y próximas á parir, animales mansos y sanos.

Al mismo tiempo

Un toro puro raza holandesa, de ocho años, nacido en el país.

10 toritos 7/8 sangre de raza holandesa.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales. — 891-ab.25

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda La Central, calle Cerro núm. 159.

EL LUNES 15, mártes 16 y noches siguientes,

Gran surtido en géneros de lana, seda y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias, ropa blanca para señora, rasos, terciopelos, surahs, alemanisco, servilletas, creas, madras, trué, toile de menage, género de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderías que componen el surtido de dicha casa. — 493-mz.11

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala 136.

EL MARTES 27 del corriente á la 1 en punto.

De muebles nuevos y usados y artículos de bazar, roperos con espejo, idem de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesa de luz, un juego de sala de 9 piezas con fundas, un escritorio, un gran aparador tres cuerpos, mesa para comedor, un espejo marco dorado, sillas de Viena, idem americanas, cuadros, perchas toalleros, camas de hierro, colchones elásticos, idem lana, mostradores, alfombras, juegos de lavatorio, idem de sauce, lámparas para comedor, una red para cazador.

En venta particular

Una gran caja de fierro, peso 120 arrobas.

Un gran juego de dormitorio de nogal y roble compuesto de cama matrimonial con dosel, ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio y dos mesas de luz con luna de cristal viselado y mármoles Santa Ana.

Un charet, juegos de arreos para uno y dos caballos. — 786-ab 23

Rafael Ruano

TRES REMATES JUDICIALES

El jueves 29 de Abril

1.º A las 2 p. m. Una casa de altos en la calle Uruguay números 322A, 324, 326, entre las calles Queguay y General Rondeau las dos terceras partes de la tasacion son 13.466 pesos 67 centésimos.

2.º A las 3 p. m. Una casa de altos en la calle Cerro Largo números 149, 151, entre las calles Arapey y Daymen, las dos terceras partes de la tasacion son 8626 pesos con 67 centésimos.

3.º A las 4 p. m. Un terreno con lo en él construido en la calle Figueroa núm. 190 c, entre las calles Nueva York y Asuncion, las dos terceras partes de la tasacion son 2153 pesos 33 centésimos.

La venta tendrá lugar en el paraje de sus respectivas ubicaciones y á la hora señalada segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público; Que el dia 29 del corriente y por el martillero don Rafael Ruano asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:—Primero: A las 2 de la tarde un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana núm. 56 de la nueva ciudad con frente al Sud á la calle Uruguay, donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 322 A, 324 y 326, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente, por 33 metros 653 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eugenio Villemur, por el Este con doña Juana Elvira Queirolo y por el Oeste con don Juan Mariano, tasada en la suma de $ 20.200.—Segundo: A las 3 de la tarde. Un terreno con el edificio que contiene, compuesto de 9 metros, 19 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo núms. 149 y 151, 25 metros, 662 milímetros en el costado Este por donde linda con don Pedro Lombardo; 24 metros 660 milímetros en el lado Oeste confinante con los señores Cornelio Guerra hnos. y por el Sud midiendo 9 metros 19 milímetros con don Adolfo de Lapuente, encerrando en su totalidad un área superficial de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 12.940. Tercero: A las 4 de la tarde, otro terreno con lo en él construido compuesto de 9 metros 62 cents. de frente al Oeste sobre la calle Figueroa por donde tiene señalada su puerta con el núm. 118 (hoy 190 c) y por el Este 9 metros 40 por el Norte 31 metros 70 y por el Sud 25 metros 95, encerrando en su totalidad una superficie de 228 metros con 70; tasada en la suma de $ 3.230. Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion, en el órden que se expresa en el edicto. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en el expediente caratulado: «Pedro Salomon en autos sucesorios de Juan Quirola solicitando la venta de unas propiedades.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Juan José Peyralio*, actuario. — 696-ab.8.

Rafael Ruano

JUDICIAL

Al mejor postor

EL JUEVES 6 de Mayo á las 2 p. m. y en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Rincon núm. 67, procederé por orden del señor Alguacil de este Juzgado don José M. Aguerrebere, y en los autos seguidos por don Manuel de Soto contra don José Barreiro é incidente por cobro de costas, á vender once créditos procedentes de empedrado á favor de don José Barreiro, cuyos créditos se ejecuta su cobro en el Juzgado de Paz de la 8.ª seccion (Aguada) contra los propietarios de los siguientes terrenos:

Cinco créditos contra el propietario ó propietarios de 5 terrenos situados en la calle Rocha entre San Fructuoso y San Eugenio, ascendiendo estos créditos á la suma de 321 pesos 30 centésimos.

Tres créditos contra el propietario ó propietarios de tres terrenos ubicados en la calle San Eugenio entre Marcelino Sosa y Rocha, ascendiendo estos créditos á la suma de 539 pesos 60 centésimos.

Otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 57 pesos con 79 centésimos; otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 162 pesos 62 cents. otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno ubicado en la calle Marcelino Sosa entre San Fructuoso y San Eugenio por 69 pesos 20 centésimos, importando el total de los créditos á venderse la suma de 1150 pesos 51 centésimos.

La venta es al mejor postor, debiendo el comprador oblar el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria calle Rincon núm. 67. — 768-Ab.21.

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate. — prm.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un hermoso viñedo y arboleda frutal, edificios y demás mejoras en Colon á doce cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor por el martillero D. Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Una propiedad compuesta de dos fracciones de terrenos contiguos, con los edificios, cercos, plantaciones y demás mejoras que contiene, situados en el paraje llamado Panteoso en este Departamento, compuesta la primera de 79.995 metros, 23 decímetros que lindan por el Nord-Este con D. Agustin Diaz; por el Sud-Oeste camino vecinal en medio con D. Manuel Alvarez y D. N. Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion N.º 5 y por el Nord-Oeste con la fraccion N.º 7, midiendo de frente á dicho camino 465 metros 63 decímetros por un fondo de 171 metros 80 centímetros. Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el N.º 7, se compone de 63.766 metros 9 decímetros cuadrados que confinan por el Nord-Este con D. Agustin Diaz y la sucesion Monk, por el Sud-Este con la fraccion seis, por el Sud-Oeste camino vecinal en medio, con Gutierrez y por el Nord-Oeste con Goet, midiendo 375 metros 5 centímetros de frente á dicho camino, por un fondo de 171 metros 80 centímetros.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por D. Juan B. Musto con D. Francisco y D. Pascual Sienra, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 5 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. — 690-ab.8

Vicente Torres

Del café denominado del Teatro de San Felipe, situado en la plaza Zabala núm. 21.

EL MARTES 27 y MIERCOLES 28 del corriente, á las 12 1/2 en punto, procederé á la venta al mejor postor, de todas las existencias del mencionado café, constando de un variado surtido del ramo: mesas, sillas, espejos, cuadros, lámparas, perchas, cortinas, vinos embotellados, de varias clases, conservas, armazones, mostrador con heladera, taniques, cocina económica, batería de cocina y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—Si hubiere algun interesado particular antes del dia del remate, para tratar, verse con el rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. — 788-ab.23

Alberto Salvagno

JUDICIAL

Para ferreterías, pinturerías y almacenes navales.

JUDICIAL

EL MIERCOLES 28 del corriente mes á la una en punto de la tarde, venderé por mandato del señor Juez de Comercio de 1er. turno doctor Saráchaga y en los autos seguidos por Napoleon C. Salvagno y Ca. contra los señores Folle Schelotto y Ca. los siguientes lotes, recientemente despachados:

2 cajones limas con 42 docenas.
1 casco con 6 rollos caño acero fino.
2 cascos con 8 docenas cacerolas fierro fundido.
4 cascos con 288 pares planchas.
25 tambores aceite con 41 kilos bruto cju, 1 casco 30 tarros pintura de 10 kilos bruto cju, 1 cajon con un juego porcelana para mesa, 3 arados acero, 10 cuñetes clavos, 1 cuñete tachuelas cobre, 19 cuñetes clavos, 10 id id, 1 cajon 50 docenas barrenas genovesas, 2 barricas motones cilindros, 1 cajon lons, 1 fardo lona para catre, 4 docenas puñales metal composicion, 10 docenas cuchillos mango madera para marinero.

AL MISMO TIEMPO

2 mesas billar con sus útiles completos, 2 lavatorios grandes en esqueleto y otros objetos que estarán á la vista.

La venta es al mejor postor y tendrá lugar en el salon de la calle Buenos Aires núm. 255, Plaza Independencia.

El lunes 26 y días siguientes desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde podrán examinarse os artículos á rematar etc. — 778-ab.22.

José María Canto

REMATE JUDICIAL

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 30 del corriente á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Canto asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2.417 metros 78 decímetros de terreno, situado del otro lado del arroyo Miguelete, de este departamento, cuya área forman tres fracciones que lindan con la quinta del doctor Castro, y se hallan cerca del Puente de las Duranas. Tasacion 1.807 pesos 61 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Severa y Añon.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. — 727-ab.14

José María Canto

EXCEPCIONAL Y ESPLÉNDIDO REMATE

Ocasion única de adquirir una propiedad en la plaza Independencia, localidad donde nadie vende.

EL DIA 30 DE ABRIL, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, plaza Independencia, números 93, 95 y 97 esta magnífica propiedad de altos, con frente tambien á la calle de Andes números 145 y 147. Consta de un área de 10 metros 737 milímetros de frente á ambas calles, por 32 metros 212 milímetros de uno á otra. La casa es de dos pisos tiene columnas al frente de la plaza y se vende al mejor postor; el comprador entregará 500 pesos m/n. como garantía.

Títulos perfectos. Por mas informes dirigirse al rematador, Misiones núm. 141. — 739-ab.20

José María Canto

JUDICIAL

Del almacen de comestibles y bebidas denominado «1er. Almacen de la Agricultura» situado en el Paso del Molino calle Continuacion Agraciada números 128 y 130 esquina á la de Lores núms. 51 y 56.—Por liquidacion de herencia.

EL LUNES 3 del entrante mes de Mayo, á la 1 en punto de la tarde, venderé de órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Severa y Añon, todas las mercaderías, útiles y enseres existentes en el expresado almacen, consistiendo en un variado y completo surtido de comestibles, bebidas, loza y cristalería, cuyo detalle existe en mi poder á disposicion de los interesados.

Acto continuo, venderé tambien: 1 jardinera con toldo y arreos para 2 caballos, 1 máquina aventadora para maíz, mesas, taburetes ó bancos, armazones, mostradores, estantes, 2 balanzas con pesas, 3 juegos medidas métricas para líquidos, uno id de fierro para granos y 58.000 ladrillos colorados. La venta se hará por precio que exceda de los 2/3 del avalúo, continuando el remate el mártes 4 de Mayo á la 1 de la tarde dado el caso que no se hubiese terminado el lunes.

Por otros datos, casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 15 esquina La Paz ó Misiones 141. — 790-Ab 24.

Rios Lara & Fynn

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 2 de Mayo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion remataremos al mejor postor la linda y cómoda casa situada en la calle Asamblea número 135 entre San Salvador é Isla de Flores.

El tranvía de la Union (Canal á Ramirez) pasa por la puerta y el oriental á una cuadra. La propiedad indicada es de construccion moderna y consta 10 metros 737 de frente al Este, 14 metros 50 al Sud Oeste, 47 metros 05 al Norte y 37 metros 95 al Sud, formando un área total de 456 metros 32 decímetros.

La comodidad de la casa es como sigue: 7 piezas cocina, letrina, galpon, 2 patios, 2 claraboyas, de las cuales una es corrediza, algibe, aguas corrientes, etc., etc.

La casa está actualmente alquilada y produce 30 pesos mensuales.

Títulos arreglados.

Escrituracion por cuenta del comprador. Oblacion 200 pesos en garantía de la oferta.

No faltar á la hora indicada, pues se trata de una verdadera pichincha.

Rematadores: Rincon 19. — 795 ab.25

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1456 hectáreas 5670 metros de Campo.—En el Rincon de los Machados—9.ª seccion del departamento de Tacuarembó.—Equivalentes á 1973 c.—Retasadas en 10924 pesos 25 cts.—2/3 partes base de venta 7282 pesos 82 cts.—Equivale la base de venta á 5 pesos hectárea.—Es decir, una pichincha, pues todavía se descontarán los arrendamientos percibidos por el ejecutado.

EL LUNES 3 de Mayo á las tres en punto de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, que conoce por licencia concedida al de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 3 de Mayo á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil, bajo la base de las 2/3 partes de la retasa que asciende á la suma de 10924 pesos 25 centésimos, cuyas 2/3 partes importan 7282 pesos 82 cts; y de esta cantidad se le descontará al comprador los arrendamientos adelantados al ejecutado desde la fecha del remate; de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Machados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 57 áreas y 70 centiáreas, y linda por el Norte con el Arroyo Machado; por el Sud con la sucesion Urbano Machado; por el Este con don Guillermo Larratuen y por el Oeste con don Camilo Florencio.—El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Sereijo contra don José de Souza Pereira.—Montevideo, Abril 3 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por informes, al martillero, Canelones 134. — 668-ab.5

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias de la casa introductora calle Misiones núm. 136, perteneciente á los fallidos Gathman hnos.; de mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso.

EL VIERNES 7 de Mayo, á la una de la tarde, procederé á la venta, dinero de contado, de todas las existencias de la mencionada casa, compuestas de lozas, cristales, porcelanas, cubiertos de metal, juegos de te, centros de mesa, jarras é infinidad de artículos de metal y de plata que estarán á la vista y que no detallo por su extension.

En seguida

Tres cajas de fierro, barandillas de cedro, escritorios, mesas, sillas, una máquina para escribir Ramington completamente nueva, etc.

Para molineros

1700 bolsas para trigo.

La venta se verificará por oferta que exceda las dos terceras partes de la tasacion, la que estará de manifiesto en el acto del remate.

Todo comprador dará garantía en razon de su oferta. — 799 ab.25

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 4 de Mayo de **1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Cª.

396-prm. — 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Junio de 1897.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 77

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el 26 de Abril á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el **8 de Mayo**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id	»	131 48
3.ª id	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 1.º de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 16 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.516 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.